

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO

PROYECTO DE AFROCOLOMBIANIDAD

EL TARRA 2024

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN
2. DIAGNÓSTICO
3. JUSTIFICACIÓN
5. OBJETIVOS
- 5.1 OBJETIVO GENERAL
- 5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
6. REFERENTE CONCEPTUAL
7. MARCO LEGAL
8. TRANSVERSALIZACIÓN PEDAGÓGICA
9. PLAN DE ACCIÓN
10. RECURSOS
11. BIBLIOGRAFÍA
12. ANEXOS: (Evidencias con su Evaluación)

1. PRESENTACIÓN

El Proyecto de Estudios Afrocolombianos constituye un eje fundamental dentro del proceso educativo de la Institución Educativa Filo el Gringo, siendo de carácter obligatorio y transversal a todas las áreas del conocimiento. Este proyecto se implementa desde los niveles de primera infancia, básica primaria y educación secundaria, con el propósito de fortalecer la formación integral de los estudiantes y fomentar en ellos el reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad étnica y cultural que caracteriza a nuestro país.

A través de este proyecto se busca generar una aproximación crítica y reflexiva al significado histórico, geográfico, político y cultural de lo que implica ser colombiano, reconociendo la invaluable contribución del pueblo afrodescendiente en la construcción de la identidad nacional. Se pretende, además, visibilizar las luchas, aportes, tradiciones y expresiones culturales de las comunidades afrocolombianas, promoviendo así la equidad, la inclusión y el respeto por los derechos humanos.

El proyecto se dirige a toda la comunidad educativa, abarcando a los estudiantes desde el grado preescolar hasta el grado undécimo, así como al personal docente, administrativo y directivo. Todos los miembros participan activamente en las diferentes actividades pedagógicas, culturales y sociales diseñadas para fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia y la convivencia pacífica dentro del entorno escolar.

De esta manera, el Proyecto de Estudios Afrocolombianos no solo cumple con una exigencia curricular establecida por el Ministerio de Educación Nacional, sino que también se convierte en una oportunidad para construir una educación más incluyente, consciente y comprometida con la diversidad y la justicia social, contribuyendo a formar ciudadanos sensibles, críticos y orgullosos de sus raíces.

JUSTIFICACIÓN

La Cátedra de Estudios Afrocolombianos es una propuesta educativa que tiene como marco legal la Ley 70 de 1993, y el Decreto 1122 de 1998 que, en conjunto con los principios establecidos en la Constitución Política de Colombia, en torno a la interculturalidad, el reconocimiento y el respeto a la diversidad busca ubicar conocimientos sobre la comunidad afrocolombiana en el plan de estudios, el Proyecto Educativo Institucional –PEI- y en todas las actividades curriculares.

Entre los aspectos más importantes de la CEA es conocer la historia, cultura, prácticas ancestrales de las comunidades afrodescendientes, que ayudaron dar forma a nuestra nación y que hoy en día también hacen aportes significativos.

De lo anterior se desprende que la enseñanza de esta cátedra dará lugar a afianzar la identidad afro en los pertenecientes a la misma, disminuir los hechos discriminatorios bien sea por ignorancia o prejuicios, lo cual ayudaría a mejorar la calidad de vida no solo de la población afro por el estigma que los persigue, sino también de la comunidad en general pues reduciría los índices de violencia

Se busca superar el desconocimiento del aporte de los afrocolombianos a la construcción de la nacionalidad en lo material, lo cultural y lo político, así como el reconocimiento y valoración como etnia.

En su esencia, esta Cátedra pretende que los docentes promuevan procesos de reflexión en torno al tema de la afrocolombianidad, todo con el fin de lograr un auto reconocimiento de la población afro descendiente.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Promover e implementar el desarrollo de actividades de comprensión y respeto a la diversidad étnica y cultural existente en la institución educativa

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear condiciones para la implementación y el desarrollo de la cátedra de estudios afrocolombianos
- Reconocer y difundir los valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad por la diversidad cultural en la Institución Educativa Filo el Gringo.
- Fortalecer la identidad, autoconocimiento y autoestima de la población
- Incluir en el P.E.I. el proyecto de etnoeducación con el fin de institucionalizarlo.
- Sensibilizar a directivas, profesores, padres de familia y estudiantes acerca de la etnoeducación como elemento fundamental de nuestra identidad.
- Incluir en cada área del plan de estudios los contenidos, actividades y proyectos relacionados con la cátedra de afrocolombianidad.
- Realizar eventos culturales en la institución que permitan difundir y sensibilizar sobre las comunidades negras, indígenas y raizales.
- Evaluar y orientar permanentemente el proceso de implementación y ejecución de la cátedra de estudios de afrocolombianidad.

REFERENTE CONCEPTUAL

Para implementar la cátedra de estudios afrocolombianos en nuestra Institución Educativa Filo el Gringo, es necesario acceder al conocimiento de expresiones propias del proyecto que nos enriquezcan y nos den sentido de pertenencia e identidad para realizar un excelente trabajo en equipo. Los siguientes son los términos a tener en cuentas:

ETNIA: Del griego etnos = pueblo. Es el conjunto de personas que presentan afinidades somáticas raciales, lingüísticas y/o culturales y que habitan un espacio geográfico determinado.

ETNOEDUCACIÓN: Etimológicamente este vocablo significa educación para grupos étnicos. Con esta acepción se ha venido empleando dicho término desde hace varios años.

La ley 115 de 1994 señala que etnoeducación es la educación que se ofrece a grupos de comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones propias. Admite, además, que dicha educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.

ETNOEDUCACIÓN AFROCOLOMBIANA: Es la educación diseñada para las comunidades negras, con la activa participación de sus miembros, teniendo en cuenta las costumbres y manifestaciones culturales, heredadas de generación en generación.

CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS: Invocando el artículo 2 del Decreto 1122 de 1998 definimos este concepto como un conjunto de temas, situaciones y actividades pedagógicas, relativas a la cultura propia de las comunidades negras, como parte integral de los procesos curriculares.

COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS: Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo poblado que revelan y conservan una conciencia de identidad que las distingue de otros grupos.

NEGRITUDES: Grupo humano cuyo origen y formas culturales son de procedencia africana.

RACISMO: Es una filosofía, social, biológica, cultural, una actitud o sistema social que propugna y afirma que la gente de diferentes grupos humanos (razas) difieren en valor. Que esas diferencias pueden ser medidas o catalogadas jerárquicamente en la ventaja económica, política y social de un grupo en relación con los demás.

MARCO LEGAL

El referente legal más lejano que hemos tenido la oportunidad de conocer sobre educación afrocolombiana es la Real Cédula de Aranjuez (31 de mayo de 1789) sobre educación, trato y ocupación de los esclavos.

Sin embargo, aquí no se reconoce el derecho a la educación ni se obliga a los esclavistas y hacendados a proporcionarles el tiempo y las posibilidades para la capacitación de los esclavos. En el campo educativo se limita a imponer el adoctrinamiento y categorización para que se instruyan en los principios de la religión católica y puedan ser bautizados dentro del año de residencia en la respectiva jurisdicción (para nuestro caso la Nueva Granada).

A partir de la abolición de la esclavitud en 1851, el negro colombiano fue ignorado o invisibilizado como grupo étnico y por lo tanto como sujeto de una educación adecuada a sus manifestaciones culturales, a su entorno y a su manera de pensar y ver el mundo.

Por todo lo anterior consideramos que la etnoeducación Afrocolombiana al igual que la cátedra Afrocolombiana tiene su origen en el A.T.55 que dio nacimiento a la ley 70 de 1993 y otras normas reglamentarias que hacen referencia de manera directa a la educación para los negros y a la cátedra Afrocolombiana. Sobre el particular citamos a continuación algunas normas:

Ley 70 de 1993 en su Artículo 39 crea la cátedra de estudios afrocolombianos, cuyo objetivo se fundamenta en la necesidad de que el sistema educativo reconozca y difunda las prácticas culturales de las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales, y sus aportes a la historia, a la cultura y a la construcción de identidad nacional.

El Decreto 2249 de 1995 en su artículo 4º determina que una de las funciones de la Comisión Pedagógica Nacional es acompañar la formulación del diseño de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, la participación de las comunidades negras.

El Decreto 1122 de 1998, precisa la forma en que se debe incluir este componente obligatorio en los planes de estudio de todos los establecimientos estatales y privados. De educación formal que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y media.

PLAN DE ACCIÓN

FECHA	NOMBRE	ACTIVIDAD	OBJETIVO	EVIDENCIAS
06 DE MARZO	TODOS SOMOS DIFERENTES	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de dibujos que representen las diferencias físicas mías y de los otros. - Exposiciones de trabajos. - Observación de videos. - Modelado, rasgado y paqueteado - Rondas, canciones, y juegos. 	Identificar las principales características étnicas de mi comunidad educativa.	Trabajos de los estudiantes. Fotografías de las diferentes actividades en clase.
26 DE ABRIL	LA CULTURA AFRO EN EL CONTINENTE AMERICANO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Videos relacionados con el tema. ➤ Exposición por parte del docente sobre el tema. ➤ Clases magistrales sobre el origen de la cultura afro. ➤ Realización de un collage sobre los aportes de la cultura afro desde la economía, la historia y La cultura al continente americano. 	Identificar el origen de la cultura afro como parte de la diversidad cultural, su ubicación geográfica y sus aportes económicos, deportivos y artísticos en la construcción de la historia nacional.	Trabajos de los estudiantes. Fotografías de las diferentes actividades en clase.

		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Talleres en grupo e individuales sobre el 		
--	--	---	--	--

		tema.		
21 DE MAYO	DÍA DE LA AFROCOLOMBIA NIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Muestras artísticas y culturales. ➤ Elaboración de fichas y talleres en clase. 	Fortalecer los valores éticos morales de la comunidad afrodescendiente.	Fotografías y videos.
23 DE AGOSTO	LA DEFENSA DE LA CONDICIÓN HUMANA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Video sobre el tema y taller. 	Comparar y analizar cumplimiento de los derechos humanos para la población afro e indígena en Colombia.	Trabajos de los estudiantes. Fotografías de las diferentes actividades en clase.
12 DE OCTUBRE	DÍA DE LA RAZA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Muestras artísticas y culturales. ➤ Elaboración de fichas y talleres en clase. 	Valorar la diversidad de las culturas y organización social de las poblaciones indígenas y afro de nuestra comunidad educativa.	Fotografías y videos)

05 NOVIEMBRE	EVALUACIÓN Y PROPUESTAS	Entrega de informe final del proyecto del año lectivo.	Brindar un informe detallado sobre las diferentes actividades realizadas durante el año en la institución educativa.	Informe general de resultados obtenidos al finalizar el año. Publicación de Actividades y evidencias en la página web de los proyectos.
-------------------------	------------------------------------	--	--	---

RECURSOS

Para las diferentes actividades a realizar se necesitará:

- Pintura
- Pinceles
- Papeles de colores
- Cartulinas
- Lápices
- Colores
- Tijeras
- Colbón
- Cartelera
- Equipos de video
- Equipos de sonidos

BIBLIOGRAFÍA

- Decreto 1122 de 1998.
- http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86201_archivo_pdf.pdf
- Decreto 0804 de 1995
- Ley 115 de 1994
- http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf1.pdf
- Serie de lineamientos curriculares Cátedra Estudios Afrocolombianos.
- Derechos básicos de aprendizaje.



ANEXOS





REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
Municipio El Tarra
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO
Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios 006677 10/11/2022
Dian 900280497- Dane 254810000629





REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
Municipio El Tarra
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FILO EL GRINGO
Creada mediante decreto N° 000652 del 20 nov 2013 y reorganizada mediante decreto N° 001106 del 24 de diciembre de 2020
Resolución aprobación de estudios 006677 10/11/2022
Dian 900280497- Dane 254810000629

